

Enorme cantidad de bajas enemigas en Extremadura

En el Ministerio de Justicia La constitución del nuevo Tribunal Supremo

Constará de cuatro Salas. — Cómo se efectuarán los nombramientos de Magistrados. — Sanciones a varios notarios de Vizcaya

En la mañana de hoy el ministro de Justicia, conde de Rodezno, recibió entre otras visitas la del nuevo gobernador civil de Santander, señor marqués de Elíseu.

El subsecretario de este Departamento ministerial, don Luis Arellano, recibió a los periodistas, a quienes dió un adelanto del nuevo Decreto-ley, aprobado en el último Consejo de ministros, y que aparecerá uno de estos días en el Boletín Oficial del Estado, referente a la creación del nuevo Tribunal Supremo.

Por la nueva Ley se disuelve el Tribunal anterior y son separados de sus respectivos cargos los Magistrados, Fiscales, Presidentes de Salas, etc., que componían el Supremo, dictándose nuevas normas para la constitución del nuevo Tribunal.

Se establecen cuatro Salas: Civil, Criminal, Contencioso y Social.

Como novedad, en lo que al Tribunal Contencioso respecta, hemos de decir que en lo sucesivo no se admitirán apelaciones sino contra recursos de lo Contencioso Provincial, excluyéndose cuantos recursos se eleven en contra de sentencias dictadas por la Administración Central.

En lo que a nombramientos de Magistrados del Supremo se refiere también se va a emplear un nuevo sistema, no usado hasta ahora en España, y es que los primeros magistrados los nombra directamente el Gobierno. De esta forma de los 20 magistrados de que se compone el Tribunal Supremo, 15 serán nombrados por el Gobierno, y los 5 formularán propuestas en terna para los otros cinco magistrados que han de completar el Tribunal, existiendo determinadas condiciones y que pueden no pertenecer a la carrera.

Todas las vacantes que se van sucediendo se cubrirán de entre los nombres tomados en terna por el Tribunal Supremo en pleno.

Se establecen también en la Ley disposiciones adicionales dando normas para poner en marcha todos los recursos que estén preparados, y para la solución de cuestiones de competencia entre la jurisdicción criminal y la castrense y pasando las funciones de la Sala sexta al alto Tribunal de Justicia Militar.

La Acción Católica y el fascismo

Un artículo de «L'Osservatore»

Leemos en «A Voz», de Lisboa: «Los acuerdos complementarios a los recientes acuerdos entre la Acción Católica y el partido fascista, vienen a regular el conflicto que tuvo origen en numerosos casos de italianos pertenecientes a ambas organizaciones. Los acuerdos reconocen que no hay incompatibilidad. «L'Osservatore Romano» escribe: «Estamos autorizados para decir sobre las informaciones relativas a los acuerdos recientes que las relaciones entre la Acción Católica y el fascismo han tenido los esclarecimientos adecuados. Se declaró taxativamente que no hay ninguna incompatibilidad y a la Acción Católica, para los respectivos dirigentes de uno y otro grupo. En consecuencia los recientes casos, debidos a pre-

Por el señor ministro de Justicia y aceptando la propuesta del jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, se ha sancionado con la suspensión de diez y ocho meses en el ejercicio

Ayer tarde visitaron a la Virgen de Estíbaliz las maestras que han cumplido el «Servicio Social»

Durante los meses de julio y agosto han confeccionado 2.000 prendas para el Ejército

Ayer, 31, terminaron de cumplir el primer plazo de su Servicio cerca de 70 maestras, que se incorporarán a sus escuelas correspondientes el día 15 de septiembre, después de haber trabajado los dos meses de vacaciones en talleres, hospitales, Parque de Artillería, oficinas y en todas las instituciones en general donde fueron necesarios sus servicios. Una prueba de la labor que han desarrollado nos la da el taller de Vitoria, donde se han confeccionado por ellas en los meses de julio y agosto cerca de 2.000 prendas para el Ejército.

El pasado sábado por la mañana se despidió de todas ellas el jefe del «Servicio Social», quien las felicitó por la labor que habían desarrollado y por el entusiasmo y disciplina de que habían dado constantes pruebas en su servicio. Invitó a todas a que el último día visitasen a la Virgen de Estíbaliz para darla gracias y ofrecerle sus servicios como ofrecieron, con alegría, su trabajo a España, cumpliendo el «Servicio Social».

Ayer por la tarde, a las cinco, se reunieron todas en Estíbaliz, asistiendo también el Delegado y

de su cargo a los notarios de Bilbao señores don Celestino María del Arenal, don José Montero y don Florencio Cortev, y al de Baracaldo don Ignacio María de Beristain.

el asesor religioso de «Auxilio Social» y el jefe del Servicio Social.

Empezó el acto, sencillo y solemne a la vez, con el rezo del Rosario, que dirigió el Padre Pinedo. Después don Recaredo Gómez, asesor religioso de «Auxilio Social», dirigió a todas una plática, indicando el importante papel que en esta Cruzada, como en todas, ha tenido la mujer española, recordando los primeros tiempos del cristianismo en los que la mujer, cumpliendo un servicio religioso, tuvo un papel tan importante.

A continuación una maestra, en nombre de todas, hizo el ofrecimiento a la Santísima Virgen de Estíbaliz. Terminó el acto dentro de la Basílica entonando todas las asistentes la Salve.

A la salida el Delegado provincial de «Auxilio Social» dirigió breves palabras de despedida, indicando tiene la seguridad de que encontrará en todas ellas las más singeras colaboradoras en la Obra que «Auxilio Social» persigue.

Terminó el acto cantándose una canción de despedida al taller, de la que son autoras varias cumplidoras del Servicio Social, el Himno Nacional y los oficiales del Movimiento.

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 31 de agosto de 1938:

El enemigo atacó hoy algunas de nuestras posiciones del sector de Extremadura, y no sólo fué rechazado, sino que además nuestras tropas lo persiguieron causando enorme cantidad de bajas, muchas más que en días anteriores, entre ellas gran número de muertos.

También se han hecho muchos prisioneros en varios puntos del sector.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Alicante.

En el día de hoy, en brillante combate aéreo, sosteni-

Hoy, en el Hospital Seminario

Adjudicación de premios a los trabajos hechos por nuestros heridos

Esta tarde, a las cinco, y en el Hospital Militar del Seminario tendrá lugar el acto de adjudicación de premios de los trabajos ejecutados por los soldados heridos en este Hospital.

Como ya dijimos en su día, los trabajos hechos por nuestros abnegados y sufridos heridos consisten en bomboneras que llevan diferentes figuras, todo ello trabajado en papel.

Al acto asistirán las autoridades sanitarias y militares.

Ayuntamiento de Vitoria Incorporación a filas

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la incorporación a filas de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1947, nacidos en el segundo trimestre del año 1920, se hace saber a los individuos comprendidos en dicho llamamiento, bien sean naturales de este término municipal o residentes en él, la obligación en que se hallan de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, bien sea personalmente o por medio de sus padres o representantes, en los días y horas que a continuación se detallan, a fin de formalizar su inscripción en el alistamiento:

Día 2 de Septiembre, de ONCE a UNA, los nacidos en el mes de abril.

Día 3, de ONCE a UNA, los nacidos en el mes de junio.

Día 5, de ONCE a UNA, los nacidos en el mes de mayo.

Día 6, de ONCE a UNA, los nacidos en dichos meses que, por causas justificadas no hayan podido hacerlo en su día.

Si alguno de los mozos a quienes afecta este llamamiento estuviere prestando sus servicios como voluntario en el Ejército o Milicias, deberá solicitar su inscripción por medio de sus padres o representantes.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo a los interesados que la falta de presentación será sancionada con arreglo a los preceptos vigentes.

Vitoria, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, R. Santaolalla.

do en el sector de Extremadura, han sido derribados cinco aviones rojos.

Salamanca, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno,

La razón de ser de nuestra Patria en la Historia Universal radica fundamentalmente en su fe católica. Ella fué el alma y el vínculo de la Unidad Nacional, el acicate de nuestras más altas empresas y la fuerza creadora de nuestro católico Imperio. (Yanguas Messía en la presentación de sus cartas creenciales al Padre Santo).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Se limita la Ley sobre tramitación de recursos de súplica ante el Jefe del Estado Español

Es aprobada la ordenanza general por la que han de regirse los territorios españoles del Golfo de Guinea

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado de hoy publica, entre otros Decretos, uno concediendo el título de Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica a Su Excelencia el General Wilhelm Faupel, embajador que fué del Gobierno alemán en la España de Franco.

También publica una Orden encargando de despacho de la subsecretaría del departamento de Asuntos Exteriores al jefe del Servicio Nacional de Asuntos Administrativos mientras dure la ausencia del subsecretario del Ministerio, que ha marchado a Alemania como jefe político de la Comisión española que va al Congreso Nacional-Socialista de Nuremberg.

Aparece en el Boletín de hoy un decreto aprobando la Ordenanza General de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Por la Jefatura del Estado se hace pública la siguiente Ley sobre tramitación de recursos de súplica ante el Jefe del Estado:

Al amparo del artículo veinte del Reglamento de diecinueve de noviembre de 1936, se interpusieron, contra resoluciones de la Junta Técnica del Estado, recursos ante el Jefe del Estado, que se venían tramitando por la Secretaría General. Suprimida esta dependencia, a virtud de lo dispuesto en la Ley de treinta de enero último, y estando en estudio la reglamentación definitiva de la forma de proceder contra acuerdos que pamen término a la vía gubernativa, se hace necesario determinar el procedimiento para resolver aquellos recursos, y, al propio tiempo, fijar un plazo, que hasta ahora no estaba marcado, para ejercitar el derecho concedido por aquel Reglamento, derecho que, es evidente, no puede mantenerse por tiempo ilimitado.

Por otra parte, conviene establecer la debida distinción entre los aludidos recursos propiamente dichos, y aquellos otros escritos dirigidos por los interesados a la extinguida Secretaría General y en los que, más que reclamar contra acuerdos de la Junta Técnica en la forma prevista en su Reglamento, se formulan súplicas y peticiones de muy diversa índole.

En su consecuencia, dispongo: Artículo primero.—La facultad de interponer recursos contra acuerdos dictados por la extinguida Junta Técnica del Estado, a que se refiere el artículo veinte del Reglamento de 19 de noviembre de 1936, no podrá ejercitarse una vez transcurridos ocho días de su publicación de la presente Ley, y dentro de este plazo, sólo se podrá recurrir contra los acuerdos de la referida Junta de fecha posterior a primero de enero de 1938.

Artículo segundo.—Los recursos ya interpuestos o que se interpongan en el plazo señalado en el artículo anterior, pasarán a los Ministerios a quienes correspondía entender por razón de la materia, los cuales, después de reunir todos los antecedentes que estimen necesarios y de oír a sus respectivas Asesorías Jurídicas, los someterán, con las propuestas que consideren procedentes, a resolución del Consejo de Ministros.

Artículo tercero.—Queda suprimido el recurso de súplica ante el Jefe del Estado, establecido en el artículo cuarto del Decreto-Ley de 16 de febrero de 1937. Las resoluciones de los ministros o de los Generales Jefes de los Ejércitos, en todos los casos en que estén facultados para imponer sanciones pecuniarias, sólo serán susceptibles de recurso de súplica ante el Jefe del Gobierno, cuando la cuantía de la mul-

ta que por aquéllos se imponga sea de cincuenta mil pesetas o superior a ella. Este recurso podrá interponerse en el término de ocho días.

Artículo cuarto.—Todos aquellos escritos que bajo la denominación de recursos han sido dirigidos por los particulares interesados al Jefe del Estado, y que no merecen en rigor la condición procesal de tales, por contener peticiones o súplicas de diversa índole, deducidas ante los acuerdos de otras Autoridades, tam-

bién pasarán a conocimiento de los Ministerios a quienes correspondía entender en cada uno de ellos por razón de su materia, los cuales les darán la tramitación adecuada a su naturaleza respectiva, dictando, respecto de los mismos, las resoluciones que estimen procedentes.

Así lo dispongo por la presente Ley, dado en Burgos a veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

Francisco Franco.

La fiesta del sábado en Vitoria

Existe gran expectación, siendo muy crecido el pedido de localidades para los Juegos Florales

Existe gran expectación ante la fiesta de los Juegos Florales, que organizados por el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad van a celebrarse el próximo sábado a las siete y media en el Nuevo Teatro.

El pedido de localidades, que estos días se expenden en las taquillas del Nuevo Teatro, es muy grande y todo hace predecir un éxito sin precedentes en la vida artística y cultural de Vitoria.

Los trabajos para el exorno del Coliseo, que van a dar al público una grata impresión de originalidad y de buen gusto, van ya muy adelantados.

En uno de los pabellones centrales, que será destinado a las autori-

dades, también se están efectuando diferentes trabajos de adorno. Recibimos noticias de que van a ser muchas las personas que vengan de fuera a presenciar esta magnífica fiesta.

Faltan aún algunos fallos de jurados que creemos a buen seguro no han de ser demorados por más tiempo esperando dar mañana a nuestros lectores los lemas a los que haya correspondido galardón.

Del poeta premiado nada sabemos oficialmente aunque es un secreto a voces así como también lo es el nombre de la belleza femenina que ha de hacer de reina de la Fiesta.

Ante el decreto ley sobre reorganización de la Farmacia

Se piensa celebrar próximamente en Valladolid una asamblea de todos los auxiliares de Farmacia de la Central Obrera Nacional Sindicalista

Ante un proyecto de Decreto-ley sobre reorganización de la Farmacia, el Sindicato de Auxiliares de Farmacia de la Central Obrera Nacional Sindicalista de Valladolid ha creído conveniente invitar a todas las organizaciones profesionales de la España liberada a celebrar una Asamblea en el seno de aquella Central.

A este fin se pone en conocimiento de todos los auxiliares de farmacia de esta provincia, para que en comunicado debidamente suscrito manifiesten su conformidad e indiquen la fecha que juzguen más oportuna para la celebración de tal Asamblea, así como si pueden enviar un delegado que los represente en la misma. En dicha comunicación han de consignar asimismo cuantas sugerencias juzguen razonables, a fin de que sean incluidas en los asuntos a tratar. Las conclusiones dimanadas de

esta Asamblea serán enviadas a la Jerarquía correspondiente, en la seguridad de que si se hallan dentro de las normas que informan el Nuevo Estado, serán escrupulosamente atendidas, en beneficio de estos humildes productores de la Farmacia, que de este modo serán satisfechos sus anhelos en la realización de nuestro lema de Patria, Pan y Justicia.

Cuantas dudas se ofrezcan en relación con este asunto pueden solventarse por medio de esta Central Nacional Sindicalista.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, Vitoria.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Se ordena a todos los afiliados que a continuación se expresan, se presenten sin excusa alguna el viernes día 2 de septiembre, de 4 a 7 de la tarde, en esta Secretaría Local, Postas, 32:

- Claudio Antonio Barrio Fernández.
- Valeriano Barrio Fernández.
- Roberto Barrio Gonzalo.
- José María Barruso Gultio.
- Jesús Bengoa.
- Eliás Beitia Fernández.
- José María Melilla.
- José María Beltrán de Heredia.
- Angel Besa Angulo.
- Angel Besa Galilea.
- José Miguel Besa Galilea.
- Domingo Besa Ochoa.
- Pedro Blanco Ibáñez de Garayoa.

Feliciano Blanco Ruiz.
Juan Buzo Sanz.
Justino Bujanda Ariza.
Vitoria, 1 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario local, Agustín Parra.

En uso de las atribuciones que me confiere el cargo vengo en expulsar de estas Organizaciones Juveniles a los afiliados Constantino Alegria y Miguel Lorza por su falta de disciplina y desobediencia a los jefes.

Para conocimiento de los interesados expongo que no podrán llevar la camisa azul ni la boina roja. En caso de infracción de esta orden les serán quitados en plena calle los citados distintivos.

Vitoria, 1 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El secretario local, Agustín Parra.

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que a partir del día 1 de septiembre se reanudarán los trabajos en Sección Femenina, Sur, 8, principal, lo mismo que anteriormente se hacía en el taller de Confección de Olaguibel, 12, y que a las que les sea más cómodo trabajar en casa, se les facilitará también labor en esta forma, a quien lo solicite, agradeciendo a todas el entusiasmo que espero encontrar en esta obra que tanto necesita nuestra querida Patria.

Vitoria, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—Visto bueno, la Delegada Provincial.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Aviso a los catalanes residentes en Alava

Los afiliados catalanes o residentes en Cataluña de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que tengan carnet provisional de la Delegación Territorial de Cataluña de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los que se crean en derecho de solicitarlo pueden pasar por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, calle de San Antonio, 41 (Sección de Cataluña) para llenar la solicitud de carnet definitivo, todos los días laborables de seis a ocho de la tarde, durante el mes de septiembre, quedando cerrado el plazo de admisión el 30 de dicho mes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 1 de septiembre 1938. III Año Triunfal.—El Representante de la Territorial Cataluña de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Alava, J. Pradera.—Visto bueno, José María de Elizagarate.

Auxilio Social

Las parejas que más postularon en la cuestación del día 28 de agosto fueron:

María Luisa Junquera y María Dolores Fernández (Servicio Social).

Dolores Sánchez y Araceli Furelo (Servicio Social).

Angeles Bachiller y Concha Ruiz de Apodaca (Servicio Social).

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Doctor Galindez

Oculista de Madrid

Consulta diaria

Independencia, 4.-Vitoria

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana: 9.00.—Apertura. Primer Boletín informativo.

10.00.—Himnos y cierre.

Emisión de sobremesa: 13.00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13.30.—Música variada.

13.45.—Tercer Boletín Informativo.

14.15.—Música de concierto.

La Gioconda (Poncielli).

La Forza del Destino (Verdi).

La Campanella (Paganini).

30 Variaciones Goldberg, Bach.

La Condensación de Fausto Berlioz.

Sansón y Dalila (Saint Saens) Bacanal.

14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.00.—Himnos y cierre.

Emisión de la tarde: 18.00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

18.30.—Cinco minutos de buen humor por "Pulken".

19.00.—"Emisión Europa" en francés e inglés.

19.30.—Himnos y cierre.

Emisión de la noche: 21.00.—Apertura. Música variada.

21.15.—Indicador Litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.

21.45.—Música variada.

22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23.30.—Música de concierto.

Selección del III acto de Parsifal (Wagner).

24.00.—Himnos y cierre.

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

Información religiosa



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excelsiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora."

Santoral

Septiembre, 2.—Primer Viernes de mes.—San Antolín, mr., Patr. de la Ciudad y Diócesis de Palencia; Brocardo, Carmelita; Esteban, rey y apóstol de Hungría; Justo, Elpidio, obs.; Juan, Felipe, Leonidas, Teodoro, Hermógenes, Calixta, Máxima, mártires.

EN SAN MIGUEL

Primer Viernes

Misas de Comunión general a las siete y ocho y media y por la tarde a las siete y media función reparadora con Exposición de S. D. M. y Plática.

Día semanal de Rosario-Rogativa por España

Sábado, día 3 de septiembre, a las siete de la mañana en la Parroquia de San Miguel hasta la de San Pedro.

Por la tarde a las siete y media, Rosario, Lectura y Salvacartada.

Función Eucarística

Primer domingo de septiembre a las siete y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Trisagio a la Santísima Trinidad por España, Bendición y Reserva.

EN SANTA MARIA

Primer Viernes

Se celebrarán los cultos siguientes en honor del Sagrado Corazón de Jesús:

Por la mañana a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el Ejercicio del Primer Viernes, cantándose durante la Comunión alusivos fervorosos.

Por la tarde, también a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario y Sermón, terminándose con la Bendición del Santísimo.

En favor de las Misiones africanas

El Director y Junta del Sodalicio invita a todas las celadoras,

socias del ropero, suscriptoras y a todas las personas amantes de las misiones, a la solemne Novena que en honor de su Patrono, celebrará en la Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).

Comenzará el jueves 1.º de septiembre, a las siete y media de la tarde, con Exposición, Rosario, lectura de la vida del Santo, Bendición y Reserva.

Día 9.—A las ocho y media de la mañana, Comunión general. Por la tarde, los mismos cultos que los días anteriores y sermón por el Rdo. P. Serapio Leturia, S. I.

Se suplica la asistencia a estos cultos a cuantos se interesen por la salvación de las almas de los infieles negros africanos.

Cultos en el Santuario de San Víctor

Se ha publicado ya el programa de los solemnes cultos que la Cofradía del Glorioso San Víctor y San Isidro, bajo la protección de Nuestra Señora de la Consolación celebrará en sufragio de los Hermanos Cofrades difuntos en el Santuario de San Víctor el primer lunes de Septiembre, día 5, y serán de la siguiente forma:

Mañana.—Desde las ocho hasta las once, Misas rezadas en las que se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles y se dará a venerar la Santa Reliquia.

A las once Solemne función de difuntos por el eterno descanso de los Hermanos Cofrades fallecidos, con arreglo al siguiente programa:

Nocturno, canto gregoriano: Salmo segundo y Responsorios de don Luis Arámburu, Misa y Responso de Pedro A. Yon.

Ocupará la Sagrada Cátedra un elocuente orador sagrado.

Tarde.—A las tres, función en acción de gracias por los innumerables beneficios recibidos del Altísimo mediante la intervención de los Gloriosos Patronos de la Cofradía.

Vísperas solemnes con Magnificat de "Ravanello", Santo Rosario, Te Deum "Solemne" y Sermón a cargo del mismo orador sagrado.

A continuación se dará a adorar la Santa Reliquia a los fieles, cantándose durante dicho acto, el Himno a San Víctor.

Cofrades y Devotos de San Víctor, no dejéis de asistir a tan piadosos actos!

Hay servicios abundantes de trenes y automóviles.

Comentarios locales

El Campo de Arriaga

Vamos a referirnos, una vez más, al Campo de Arriaga, antaño delicioso, fresco, agradable, de arbolado, sombra y piso, y hoy uno de los lugares de nuestra querida ciudad por los que el pasar causa disgusto.

Al escribir, no hemos de censurar a nadie, porque ni nos gusta eso ni acariciamos hoy más propósito que acceder a ruegos de vecinos de aquella parte de Vitoria, que abrigan temores de no imposibles contrariedades en su salud y en la de sus familias, por el estado en que se encuentra el citado paraje. Nos lo ha rogado amablemente uno, y para poder complacerle y servirle, que es una de las misiones primordiales de la Prensa, hemos ido al Campo de Arriaga por su camino más racional: el que va desde el cementerio de Santa Isabel en dirección a Santo Tomás y Gamarr Mayor.

Allí hay de todo lo que no debía de haber. Es antiguo y no vamos a culpar a nadie de la sensación de pena que se experimenta cuando se ven lugares como aquel, como el Prado, como la calle de Ramiro de Maeztu, como el Abendaño... Todo el pueblo lo dice.

Las desigualdades en el firme del Campo de Arriaga son muy sensibles, pues la ancha parte de su entrada, o sea precisamente la habitada, aparece llena de baches y agujeros profundos, aparte de ser escombrera, chatarrería, depósito de objetos viejos, basureo y albergue de inmundicias.

Esto último, más que la estética y el ornato, es lo que preocupa a su vecindario, porque como en nuestra zona dominan los vientos del norte, y las casas están entre el campo y la ciudad, cuando el citado viento sopla, que es casi a diario, barruntan los que

allí habitan la espantable cantidad de trillones de millones de microbios que penetran en sus fincas, en los objetos de uso constante, en los alimentos, en sus aparatos respiratorios; de cuyos temores tampoco estamos libres los que habitamos en la parte lejana urbanizada, pues el aire gorbuno se expande en todas direcciones y abarca gran espacio.

No habrá manera de que se nos libre de esos peligros, y nada dice, a quienes pueden subsanar esas deficiencias, la frecuencia casi diaria con que acuden en busca de la ayuda de los periódicos los vitorianos más dispares en posición, lugar de vivienda, carácter y otros distintivos dignos de ser tenidos en cuenta!

Porque nosotros ya casi vamos limitándonos a ser voceros de sentimientos ajenos, que vienen a robustecer nuestras propias iniciativas y lamentos con unanimidad que debía ser de peso decisivo.

Un pobre diablo.

El mejor jabón, LAGARTO

Coñac Requeté

El mejor jabón, LAGARTO

Coñac Tradicionalista

El mejor jabón, LAGARTO

Líneas combinadas Vitoria - Logroño

Nuevos horarios

LINEA VITORIA-LAGUARDIA-LOGROÑO

Salida de Vitoria, SIETE de la mañana.

Salida de Logroño, CUATRO Y MEDIA de la tarde.

LINEA LOGROÑO-LAGUARDIA-VITORIA-BILBAO

Salida de Logroño, SIETE de la mañana.

Salida de Vitoria para Bilbao, NUEVE Y MEDIA de la mañana.

Salida de Bilbao para Vitoria, CUATRO Y MEDIA de la tarde

Salida de Vitoria para Logroño, SEIS Y MEDIA de la tarde.

DESPACHO DE BILLETES: FUEROS 29, GARAGE

Desde el frente Cartas edificantes

Frente de Cataluña a 24 de agosto de 1938.

Muy respetable señora: Hasta el frente en que nos encontramos ha llegado la infausta noticia de la muerte de su esposo, nuestro querido capitán don Antonio Tapia Pérez.

Señora, muy grande ha de ser su dolor por tan irreparable pérdida, mas si algún lenitivo puede tener, sírvale de consuelo, señora, saber que en los corazones de los que fuimos sus subordinados perdura por siempre su querido recuerdo.

Señora, usted es esposa y madre de militar, y de militar español, es decir: de militar pundonoroso y valiente, por antonomasia. Su esposo, señora, supo ofrendar su vida, hermosa en su trayectoria militar, en aras del ideal más sublime: de la redención de su Patria, vejada y atropellada por unos sedicentes españoles, bárbaros seculares que, en su vanidad, no dudaron en vender su patria al sanguinario oriental.

Su hijo, también militar, sabrá continuar la hermosa tradición que le lega su padre, y usted, señora, con su dolor resignado, callado, cual corresponde a su condición de mujer española, se ha hecho acreedora al agradecimiento nacional.

¡Gloria eterna a las madres y esposas mártires de nuestro Glorioso Movimiento Salvador!

Ha muerto nuestro muy querido capitán. Pero cuando a la voz de mando de nuestros oficiales efectuemos nuestros acostumbrados avances, todos los que estuvimos a sus órdenes gritaremos a una:

¡Don Antonino Tapia Pérez!

¡Presente!!

Reciba, señora, el más expresivo pésame y el saludo más respetuoso de su afmo. S. S. q. b. s. p. Mauricio González.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

y

Coñac Requeté

El mejor jabón, LAGARTO

Servicio Agronómico Nacional

SECCION DE ALAVA

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta Provincia que posean sobrante de existencias de paja de cereales, disponibles para su venta, que pueden dirigirse a sus ofertas a la Sección Agronómica de Guipúzcoa, Avenida de España, 28, primero, San Sebastián.

Vitoria, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Ingeniero-jefe, Juan C. Villar.

El mercado de hoy

Muy concurrido y con gran abundancia de todos los artículos se ha celebrado hoy nuestro mercado semanal.

Los labradores de nuestra tierra, terminadas ya las tareas de la recolección, han acudido en considerable número.

Los precios han sido los siguientes:

- Huevos, 4'20.
- Gallinas, 8 a 12.
- Pollos, 4 a 10.
- Pichones, 2'25.
- Owesos, 3'50 a 4'50.
- Atún, 3'25.
- Calamares, 5'10.
- Merluza, 6.
- Salmonete, 6.
- Sardina, 1'80.
- Manzana, 0'60 a 1.
- Pera, 0'75.
- Caparrón, 1'20 a 1'40.

Los demás artículos de verdura y frutas siguen a los precios conocidos.

El mercado de granos ha sido hoy de los buenos.

En él ha habido mucha animación, realizándose buenas operaciones.

También ha habido abundancia de patatas.

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

Briznas

Hasta hace algunos años, el día de mañana era para las clases populares vitorianas de completo asueto por la tarde, y de guerra más completa, San Antolín, fiesta de Urbina.

¿Qué había en Urbina? En realidad, nada llamativo. Pero a la gente joven le dió, no sólo por ir al cercano pueblecillo, sino materialmente por volverse en él; y se dejaba todo, el ferrocarril vasconavarro establecía servicios especiales por mañana, tarde y noche, y la visita a Urbina era tradicional y como obligada sintonía a la romería a Olarizu.

Todo aquello desapareció en absoluto de nuestras costumbres y pasó al archivo de los recuerdos.

Zadorra.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.

Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.

Vitoria: Prado, 6. Apartado 51

Santander, Blanca, 8. Apartado 120.

Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 28

BAR ALCAZAR

Diariamente

mariscos

DATO, 4 VITORIA

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36.

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY.

SEGUNDA ENSEÑANZA

chillerato

Magisterio

Comercio

Fecha inicial: Primero de octubre.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

AZPIAZU HNOS

MUEBLES VITORIA

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Librería Oluda de J. Linacero

Teléfono 1846.

Apartado de Correos, 41.

Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas.

Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera.

Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas.

Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas.

Mi "Jesús". Devociones para niños.

Se reciben diariamente novedades en libros.

Vitoria. III Año Triunfal.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 38.—Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

OXIGENO - ELECTRODOS

Navarro, Santa María, 9.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abricos

Entre los prisioneros hechos últimamente figuran 2.000 de 14 a 16 años

Datos elocuentes

Durante toda la campaña el Ejército de Franco ha hecho a los rojos 210.113 prisioneros

De ellos han sido puestos en libertad 134.335. - La hazaña de un joven piloto

Salamanca.—(De la crónica del "Tebib Arrumi"):
En el Ebro, calma relativa. Y digo relativa, porque nuestras fuerzas aéreas y artilleras se han encargado de tundiir las costillas a los rojos, mientras nuestras columnas maniobreras gozan de un descanso ciertamente bien ganado.

En Extremadura se han manifestado los últimos estertores rojos, fracasados plenamente en sus intentos ahogados en sangre. Se les han hecho además muchos centenares de prisioneros durante la jornada de hoy, que vienen a sumarse al número total de prisioneros hechos por nuestras fuerzas. Y de esto es precisamente de lo que hoy quiero hablaros.

Son estos que doy a continuación datos oficiales, plenamente oficiales, que pueden ser comprobados por todo el que tenga interés en hacerlo. ¡Sabe España y sabe el mundo cuántos prisioneros han sido hechos por los soldados de Franco, a lo largo de la campaña, hasta el día 15 de agosto, inclusive? Pues exactamente los siguientes: DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TRES.

He aquí su distribución en apartados: Pendientes de clasificación en los distintos campos de concentración, 37.674. Clasificados ya en los campos de concentración, 20.126. En los campos de reeducación, 14.562. Procesados en espera de sentencia, 3.416. Y el resto, casi la mitad exactamente, 131.335, puestos en libertad.

Todos estos han encontrado la libertad porque eran acreedores a ella, porque pudieron demostrar que fueron llevados a luchar a la fuerza por los rojos, bajo la frecuente coacción de la pistola. Esta es la generosidad y la justicia de Franco.

El cronista advierte que estas cifras son exclusivamente de prisioneros cogidos con las armas en la mano, y que en los totales no se incluyen los pasados y evadidos.

Así procede la España Nacional. En cuanto a los rojos... Es de sobra sabido que cuando uno de su campo pasa a nuestras filas, obligan a ocupar su puesto a su padre, y si éste es demasiado viejo y no puede ser útil en las trincheras, llevan a los familiares...

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Dividendo activo complementario

Sancionada por la Junta general ordinaria de accionistas la distribución de beneficios del ejercicio de 1937-38, se anuncia el pago desde el día 5 de septiembre próximo, del dividendo activo complementario acordado contra cupón número 53 de las acciones ordinarias en circulación, el cual podrá hacerse efectivo en las oficinas sociales todos los días laborables, excepto los sábados, de tres y media a seis de la tarde, mediante presentación de las facturas correspondientes debidamente timbradas.

También desde dicha fecha se pagará a los empleados y obreros de la Sociedad el mismo interés que al capital accionista sobre los sueldos y jornales que hayan devengado en el ejercicio, según disponen los artículos 2 y 4 del Reglamento general de la Sociedad.

Vitoria, 22 de agosto de 1938. P. A. del C. de Ad., el Secretario, Victoriano González.

Arriendo de casa

En Ascarza se arrienda casa de labranza con cuarenta fanegas de tierra. Informar a Agencia de negocios J. Barajuen, Cuadilla, 24, bajo.

res adolescentes, casi niños. Así se da el caso de que entre los prisioneros hechos últimamente, figuran dos mil cuya edad oscila entre los catorce y los dieciséis años. El dato es fácil de comprobar: en los campos de clasificación puede verlos todo el mundo... o en los bancos de las escuelas, porque algunos están allí, donde tienen su puesto adecuado.

Los rojos, con ese desprecio de la vida de sus hombres, ya característico, abandonan incluso los heridos. En nuestros hospitales de prisioneros—magníficos, y alguno insuperable—se les cura y atiende. Actualmente, el número de prisioneros heridos a los que se atiende pasa de doce mil.



ESTE ES EL CORTEJO... HEROES Y MARTIRES DE LA CRUZADA ESPAÑOLA

—Este es el Cortejo...—Héroes y mártires de la Cruzada Española.

—QUE CORTEJO ES ESTE.—El cortejo que por este libro desfila es el de los más gloriosos paladines de la Fe y de la Patria que han arbolado con su sangre el Cielo triunfal de la Cruzada Española. La muerte de cada uno de ellos se ha hecho en estas páginas una viñeta de sangre.

—ESPAÑA.—La primera mártir y la primera heroína que aparece en el libro es España, España, descuyntada sobre el potro de sus frentes de guerra. España, torturada en aquellos pueblos de tragedia...

—ESPAÑA, martirizada en su alma de madre que se queda sin hijos. España, sembrada de huesos y regada de sangre...

—EL PRIMERO.—Abre el cortejo la figura señera de Calvo Sotelo. Sobre su cadáver, como si fuera el Evangelio de la Patria, vibran unos juramentos sagrados. Los juramentos se han cumplido y su cumplimiento ha sido la salvación de España.

—RESPLANDOR DE UNIFORMES.—Y pasan los que traen el brillo de su heroísmo, mezclado con el resplandor de sus militares uniformes... Teniente Pascua, Capitán Ramos, Capitán Murza, Comandante Anglada, José Javier y Carlos de Larrea, Fernando Vidal Ribas, Duque de Fernán Núñez, Marqués de Monasterio, Fernando Basterrecha, Rafael Cervera, Comandante Barreto, Javier Quiroga, Cándido Pérez.

—PALADINES DE DIOS CARALLEROS DE ESPAÑA.—Luego, los que, al morir, para vencer a los enemigos de Dios y a los de España, alzaron en alto solamente su fe y su españolidad. Victoria Díez, Bartolomé Blanco, Víctor Pradera, Conde de Plasencia, Honorio Maurra, Mamerto de Allende, Luis Moscardó, Julián Martín-Ayuso...

—PALMAS Y CORONAS SACERDOTALES.—Luego, los que llevan en sus manos palmas sagradas y en su frente coronas sacerdotales... Once Obispos, Pedro Poveda, José Polo Benito, Juan Mesonero, Mariano Guerras, Liberio González, Ángel Gutiérrez Flores, José Samsó, Manuel González...

—DIOS CON NOSOTROS.—Y, por fin, como la Guerra es Santa y en ella Dios ha estado con nosotros, con los héroes y con los mártires, pasa también el Sumo Capitán de todos los héroes y el que es Cabeza de todos los mártires... Y la Virgen María, Madre de todos y Reina de todos. El Corazón de Jesús, fusilado en el Cerro de los Angeles... La Virgen del Pilar bombardeada...

—HOMENAJE Y REIVINDICACION.—El autor ha escrito estas páginas con amor. Su pluma es aquella misma que en "El Decreto a la Rebelión" gritaba llamando a esta guerra... Y que, ahora, enardecida y agradecida, ha querido con este libro rendir su homenaje a los héroes y a los mártires que así respondieron a la llamada.

—Ha querido, además, Castro Albarrán en este libro reivindicar y decir al mundo una gran verdad que ha sido tan adulterada: la gran verdad de lo que han sido "ellos" y lo que hemos sido "nosotros" en esta Guerra. Frente al crimen, frente a la salvada de ellos, se levanta el heroico y lo sublime de nuestros héroes y de nuestros mártires.

—PRIMOS.—Y aún es preciso decir que, en este libro, la pluma de Castro Albarrán se estremece, como una bandera de la Cruzada, con mayor emoción que en los otros libros.

—Su prosa es más luminosa y más rica. Es, sobre todo, más viva. Alienta en ella el alma de los héroes y la enciende el hervor de la Sangre de los mártires.

—De tal manera describe los martirios que el lector, cuando se da cuenta, se siente trasladado a la escena. Y no le sus relatos; los ve, asiste a ellos.

—Entre toda la literatura a que ha dado origen la gran epopeya de la Guerra Española difícilmente se hallará otro libro que iguale a este en belleza de forma, en emoción y en interés.

Esta es la verdadera humanización de la guerra, que la hacemos nosotros por propio impulso sin que haya necesidad que nadie nos lo pida. ¡Que se entere el mundo de cómo procede la España Nacional y de cuál es la justicia y generosidad de su Caudillo!

El cronista termina dando cuenta de la imposición de la Medalla Militar al cadáver de un heroico alférez de Aviación que, herido en vuelo, continuó en los mandos hasta llegar al aeródromo con sus compañeros y salvar el aparato, para morir inmediatamente con entereza admirable.

El amor sobrenatural a la Iglesia y el amor natural a la Patria proceden de un mismo principio. Los dos tienen a Dios por autor y por causa primera; de donde se sigue que no pueda haber repugnancia o contradicción entre los deberes que respectivamente imponen.

Aclaración

Involuntariamente se deslizaron en nuestro número de ayer, párrafo segundo del artículo de don Cipriano Calzada "El porvenir de la mujer" algunas erratas, pues donde dice: "Sin más preámbulo, sin otras apelaciones que el sentido común, prescribimos la pedagogía negativista que pretende educar a la mujer para actividades y finalidades extradomésticas", debe leerse: "Sin más preámbulos, sin otras apelaciones que el sentido común, prescribimos la pedagogía negativista que pretende educar a la mujer para actuaciones y finalidades extradomésticas".

Queda restablecida la letra y el sentido del artículo de referencia.

Información de la provincia

DESDE MAESTU VIAJEROS DEL FRENTE

Del frente de operaciones y para pasar unas horas al lado de sus padres, llegaron los hermanos don Gerardo y Sixto Arrieta, teniente y sargento respectivamente del Arma de Artillería.

De Zaragoza don Angel Lacha y Suso, Alférez de Complemento, encargado del Parque de Automóviles. Con el vino su tía doña Fructuosa Lacha y primas Rosita y Antonina, residentes en Caspe, frente del Ebro, habiendo regresado ayer.

APERTURA DE CURSO ESCOLAR

Para reanudar hoy las tareas escolares, ha venido de Laserna, donde ha pasado el agosto con su familia, el celoso maestro don Luciano Casi y Suso.

El Corresponsal.

Cafes tostados LA BRASILEÑA

ARNEDILLO

Baños — Aguas — Barros Artritis y reumatismo Viaje estación de Calahorra

15 de junio a 30 de septiembre.

Las fantasías de "Daily Herald"

El "Daily Herald" ha publicado una fantástica información acerca de una visita realizada por el Conde de Sierragorda a Don Alfonso de Borbón, atribuyendo a tal visita el carácter de gestión oficiosa y dando una explicación de la misma absolutamente absurda. "París Midi" se ha hecho eco de la fantasía de "Daily Herald".

Hemos recibido una atenta carta del Conde de Sierragorda, desmintiendo tales informaciones y afirmando que su viaje a Alemania ha tenido por exclusivo objeto la asistencia a un Congreso de Agricultura y que una vez en ella e informado de la presencia en Dellach de Don Alfonso de Borbón, fué a presentarle sus respetos y en tal ocasión, en presencia del señor Santos Suárez, único testigo de la visita, sólo se habló de "buen deseo de que tenga la guerra pronto el final que todos a b e m o s, la victoria de Franco, sin para nada hacer de portavoz de persona alguna, ni asumir tampoco ninguna representación."

Añade el Conde de Sierragorda que ha regresado de Alemania por Kehl-Strasbourg y no por Basilea como se ha dicho, lo que puede comprobarse con la exhibición de su pasaporte.

La información de "Daily Herald" recogida por "París Midi" no es pues más que una tendencia a la absurda fantasía.

EL S. I. M.

Los órganos e instrumentos del terror son muy variados, pero entre todos destaca por su eficacia el Servicio de Información Militar (S. I. M.), ideado por el "genio" de Prieto y suprimido al poco tiempo de encaramarse en el mando el médico canario.

Los procedimientos que se emplean para arrancar declaraciones a los detenidos son idénticos a los empleados por la tristemente célebre Guepeu rusa. La técnica de las piñas, la flagelación, la ducha helada, el emparedamiento, las cuñas clavadas entre carne y uña, etc.; en los primeros días del Movimiento los falangistas encontraron en casa de un significado izquierdista de Belchite, llamado Veilla, un instrumento destinado a torturar los ojos, con pinchos agudos como alfileres.

Las víctimas, después de estos bárbaros suplicios, caen muchas veces desvanecidas y aun muertas, como ocurrió al antiguo presidente del Comité revolucionario de Oristá, que cayó en desgracia de sus antiguos amigos; después de deshacerle la cabeza a golpes, fué muerto a tiros y abandonado como un perro en la cuneta de la carretera.

Pero quizá más bárbara que la sevicia física, llevada a un grado jamás conocido hasta ahora, sean las torturas morales; ante nada se detienen con tal de hacer sufrir a sus víctimas; la silla eléctrica, fusilamientos simulados, madres a las que se obliga a presenciar el martirio de sus hijos, todos estos procedimientos emplea el S. I. M. hasta que los desgraciados, exhaustos, locos, confiesan lo que han hecho y lo que no han hecho.

TRIBUNALES PHOTOMATON

Pero el verdadero terror de Barcelona, digno complemento del S. I. M., lo constituyen los tribunales de Alta Traición y Espionaje y los llamados de Urgencia, que actúan permanentemente y sin formalidades ni garantías de ninguna clase; fabrican sentencias en serie, con rapidez y frialdad que ponen los pelos de punta; el pueblo, a quien el hambre y el terror no han logrado secar del todo la vena humorística, los ha bautizado con el nombre de Tribunales Photomatón, aludiendo al conocido procedimiento de sacar fotografías.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE OFRECE especialista para hacer pozos potables. — A. Díaz Corcuera, Portal de Arriaga, 13, primero.

PERDIDA de monedero con dinero y documentos. Quien entregue en Castilla, 5, peluquería, será gratificado.

SE COMPRE o se alquila colchón lana para matrimonio o sencillo. Razón, esta Administración.

SE VENDE una sillería de caoba y un paraguero. Razón en esta Administración.

MATRIMONIO desea piso amueblado, o tres habitaciones derecho cocina. Informes en esta Administración.

SE VENDE un mostrador forrado de cine, propio para bar o casa análoga y tres medias pipas usadas para vino. Informes. Postas, 25, bajo, señor Barbeyto.

El SIM y la Guepeu. - Tribunales Photomatón. - La ametralladora y las cárceles de la zona roja

El terror es una de las mayores calamidades que las personas honradas padecen en la zona roja, singularmente en la capital de Cataluña.

Después del hambre, que no distingue entre sus víctimas, el terror es la mayor desgracia de los buenos españoles que, al otro lado de las trincheras esperan la llegada de las tropas libertadoras de Franco.

LA AMETRALLADORA DE LA JUSTICIA

Sentencia que dictan estos tribunales fatídicos, sentencia que se cumple.

Hace poco fueron ejecutadas sesenta personas, entre ellas un niño de 15 años y —vergüenza da decirlo— una señora embarazada de siete meses.

Cuando los fusilados son muchos, se emplea la ametralladora.

LA MUERTE DE MANOLO BIENVENIDA

Esta tarde, ha pasado por nuestra ciudad, con dirección a Sevilla, donde será enterrado en el panteón de familia el cadáver del infelizmente diestro don Manuel Mejías Bienvenida, que ayer, tras una dolorosísima y rápida enfermedad, contraída hace algún tiempo, falleció en la Clínica de San Ignacio de la capital donostiarra.

LOCAL PARA INDUSTRIA

se necesita, de quinientos metros cuadrados en adelante.—Informes: Isidoro García, Constitución, 5, segundo. Teléfono 1951.

Las burocracias de la zona roja

Dice "El Socialista" tratando del pavoroso problema de abastos:

"Tanto en los fines de estadística, como en los propósitos de intervención directa; así en las iniciativas de adquisición de productos como en las funciones de distribución, es lo cierto que cada organismo tiene su táctica, su criterio, su método y lo que es peor, su aspecto burocrático que entorpece y malogra las medidas de mayor responsabilidad y más largo alcance. Es muy frecuente, incluso en este aspecto, la colisión de facultades y poderes que, por superponerse a distintos mandatos, chocan entre sí a la hora de poner la mano sobre el problema vivo de la política de abastos".

Una burocracia, decía André Gide, es la URSS. La España roja es una confusión de burocracias en tumulto.

El diario anarquista barcelonés "Mañana" del 16, escribe:

"El problema que se nos crea si existe 'alguien' con bastante poder y este 'alguien' nos dijera: 'Veamos; aquí tenéis la Sociedad y os confiamos su organización'."

"Tropezaríamos con dificultades enormes. La principal de todas sería o consistiría en la falta de preparación de muchos de los elementos que serían necesarios para ello. Falta de preparación, no de deseo".

¡Pero si ello ha ocurrido! Si han sido meses y meses los amos de gran parte de España hasta que les han suplantado los rusos. Sabiéndose incapaces lo han destruido todo. Se dan cuenta de que nada saben de relojería cuando están desmontando el reloj.

Sin pruebas, sin sumarios, se condena a las más graves penas; allí no cabe ni defensa ni apelación; los juzgadores, hombres y mujeres de la más baja estofa, se dedican día y noche, parapetados tras largas hileras de botellas de coñac, a condenar a muerte; el desgraciado que comparece ante estos profesionales de la muerte tiene casi asegurada la sentencia fatal.

LA AMETRALLADORA DE LA JUSTICIA

Sentencia que dictan estos tribunales fatídicos, sentencia que se cumple.

Hace poco fueron ejecutadas sesenta personas, entre ellas un niño de 15 años y —vergüenza da decirlo— una señora embarazada de siete meses.

Cuando los fusilados son muchos, se emplea la ametralladora.

Esta tarde han pasado sus restos por Vitoria

Esta tarde, ha pasado por nuestra ciudad, con dirección a Sevilla, donde será enterrado en el panteón de familia el cadáver del infelizmente diestro don Manuel Mejías Bienvenida, que ayer, tras una dolorosísima y rápida enfermedad, contraída hace algún tiempo, falleció en la Clínica de San Ignacio de la capital donostiarra.

Con la muerte del mayor de los hermanos Bienvenida desaparece una de las más importantes figuras del torero español.

Era torero por imperativo propio de la sangre. Su padre, Manuel Mejías, dejó a sus hijos junto con la afición un deprimido estilo que es exclusivo en el difícil arte de los lidiadores taurinos de categoría.

Contaba a la hora de morir 26 años y había comenzado su actuación en el torero desde los trece, siendo su alternativa en la plaza de toros de Zaragoza el año 1929.

Al comienzo de nuestro glorioso Alzamiento Nacional luchó contra los rojos, demostrando su espíritu de español auténtico, siendo este otro de los grandes méritos que hay que agregar a los muchos conquistados y conseguidos en su actuación.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.

Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.

Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.

Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.

Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

LAS CARCELES, ABARROTADAS

¿Cuántos presos hay en las cárceles y campos de concentración de Barcelona?

Entre el "Pueblo Español", San Elías, la antigua cárcel particular de la F. A. I., Montjuich, Cárcel Modelo, campos de concentración y barcos se calculan en más de cincuenta mil.

El trato es de lo más inhumano que puede darse: hambre, trabajos pesados y torturas. La deserción es castigada con la pena de muerte y con el arresto de los familiares.

De vez en cuando sale un pelotón de detenidos y ya no vuelve.

Esta es la justicia roja de los republicanos españoles. ¿Quiéren enterarse una vez los Ossorio y los demócratas de Europa?

Advertisement for Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, including details about savings accounts, insurance, and social work.

Table with subscription rates for Spain and Foreign countries.

El Carlismo y la cuestión social

Como la Comunión Tradicionalista fué la antítesis de lo que significaban los regímenes liberales...

Hace ya setenta años bullía el socialismo de Carlos Marx...

Engaña al pueblo quien le diga que es rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza...

De este modo tan categórico y cristiano hablaba hace cerca de setenta años un rey católico que representaba con sus principios a la Monarquía tradicional y misionera...

Colocación de la Bandera Nacional en la Bandera de la Adoración Nocturna

En la noche del lunes 12, de los corrientes, se celebrará (D. m.), la vigilia titular del turno tercero...

Formada la guardia, pasará la Bandera por entre las filas de los Adoradores...

El Sacerdote oficiante, se colocará en el lado de la Epístola, y colocados frente a frente, abandonado y oficiante, el primero...

Terminada la imposición, colocado el abanderado entre los señores Director espiritual y presidente...

Como final del acto, al que se procurará dar el mayor realce posible, se rezará un responso

GOBIERNO CIVIL

El señor Esparza visitó en la tarde de ayer el Santuario de Nuestra Señora de Estibáliz...

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos...

Junta Harlino Panadera de Alava

Nuevos precios para harlino y pan, que regirán en el mes de septiembre

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura...

Vitoria, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El ingeniero jefe presidente, Juan C. Villar.

Los sargentos de la Academia de Vitoria renuevan el juramento de fidelidad a la Bandera

El acto se celebró en La Coruña y pronunciaron discursos el general Gil Yuste y el ministro de Agricultura

Coruña.—A las once de la mañana tuvo lugar en la plaza de María Pita la renovación del juramento de la Bandera...

Con los sargentos provisionales estaban formados Flechas y Pelayos, Segunda Línea, Centurias de Trabajo y fuerzas de la guarnición.

Después de la jura pronunció un discurso el general Gil Yuste, y a continuación habló el ministro de Agricultura...

Expuso, en brillante párrafo, cuál es el concepto de la Patria y cantó a la Bandera Nacional. Terminó diciendo cómo este acto representa la unión entrañable de la retaguardia y la vanguardia...

Las autoridades se trasladaron al Cantón Grande, presenciando el desfile de las fuerzas desde una tribuna allí instalada.

Las fuerzas, especialmente los

Con pluma ajena

En tiempos normales, esa aglomeración de familias en cualquier ciudad, constituye una fuente de riqueza para los respectivos vecindarios...

Entre esa población flotante que invade Sevilla, Burgos, San Sebastián y algunas urbes más, se encuentran muchos desocupados, llamémoslos turistas o, en frase de "Siul", parásitos...

Concretándonos a San Sebastián, esa población flotante —dice que pasa de 40.000 personas— encareció de tal modo la vida...

Tiempo habrá para disfrutar lo que se quiera y en donde se desee. Estamos viviendo aún la guerra y ésta requiere austeridad en la retaguardia...

(De "El Faro" de Vigo).

AQUARIO BAR VITORIA

DR. LORENTE BUESA Oculista

Estampas de guerra

I

Pertenecían Segundo y Gregorio a la misma Compañía de un Batallón de Montaña Flandes, que en un día nublado del pasado mes de abril conquistaron para España un lindo pueblo costero del Mare Nostrum...

II

Con sus rostros ennegrecidos por su sudor y el polvo de los caminos recorridos fueron a una casa cercana a por agua para asearse y algunas hebras de hilo para mal zurcir su vestuario...

III

La bella levantina gustaba de estar con ambos pero la blanca palidez de Segundo la atraía. Pasearon. Se compenetraron sus corazones...

Al comprender Gregorio que su amistad quedaba estancada, argumentó de manera que se despidió de la casa y su mirada impregnada de ternura volvióse varias veces hasta perderse de vista...

IV

Salió del pueblo la Compañía a la conquista

de tierras viejas. Tomaron parte en numerosos combates y un victorioso día, el cuerpo joven de Gregorio recibió la metralla del cañón del enemigo...

Antonia que prestaba sus servicios de Frenetes y Hospitales en calidad de enfermera se enteró de la desgracia del bravo mozo y acudió solícita a saludarle y cuidarle con la maternal solicitud que pone la mano femenina...

Se enteró Segundo de la desgraciada suerte de Gregorio. Le concedieron permiso y fué a visitarlo. Borrada ya la enemistad ante su desgracia, al verse, se abrazaron, se perdonaron. El herido le contó sus secretos de amor, Lágrimas de guerrero se confundieron en el cáliz del amor fraterno...

V

Se enteró Segundo de la desgraciada suerte de Gregorio. Le concedieron permiso y fué a visitarlo. Borrada ya la enemistad ante su desgracia, al verse, se abrazaron, se perdonaron. El herido le contó sus secretos de amor...

VI

Y no lo meditó más. Con un rasgo de hombre sano escribió a Antonia notificándole su próximo casamiento con una muchacha de su pueblo. Lloró ella lágrimas de despecho llegando a aborrecerle por su mal comportamiento...

EL SARGENTO VICENTE.

Frente Tarragona, 27-8-1938. III Año Triunfal.

Programa que se desarrollará en los Juegos Florales que han de celebrarse el próximo sábado en Vitoria

Repetimos hoy a nuestros lectores el programa que ha de desarrollarse en la magnífica fiesta de los Juegos Florales...

- 1. Sinfonía. 2. Entrada de las Autoridades. 3. Apertura de la Fiesta, por el Excmo. señor Alcalde. 4. Lectura del acta y fallo del Jurado de la Flor Natural. 5. Entrega de la Flor Natural al poeta premiado. 6. Entrada de la Reina de la Fiesta y su Corte de Honor. 7. Lectura de la poesía premiada, por el autor. 8. Lectura del acta y fallo del Jurado de los trabajos presentados al Concurso. 9. Entrega de los diplomas a los autores premiados. 10. Discurso del mantenedor de la Fiesta don José María Peñán. 11. Clausura de la Fiesta.

Los precios de las localidades son: Butaca de patio, 5 pesetas; butaca preferente, 5; delantera de anfiteatro primero, 2,50; asiento de palco segundo, 2,50; butaca de anfiteatro primero, 2; delantera de anfiteatro segundo, 1,50; butaca de anfiteatro segundo, 1,50; entrada de localidad, 5 pesetas.

Se pone en conocimiento del público, que una vez empezado el acto, no se permitirá la entrada bajo ningún pretexto.

Gobierno Militar de Alava

El alférez de Ingenieros don Jaime Carrera Frexe se presentará con urgencia en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 27 de agosto de 1938.— III Año Triunfal.

—O—

El Alférez de Infantería don José de la Cruz González se presentará con urgencia en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Esta mañana han salido para Covadonga, Santiago de Compostela y otras ciudades de Asturias y Galicia, nuestros queridos amigos los Presbíteros don Primitivo Ibáñez y don Pedro Elorza...

—Llegó del frente el capitán de Caballería don Lorenzo Aguirre.

—Se encuentra entre nosotros la bellísima señorita Carmencita Loza.

—Ayer saludamos a nuestro buen amigo don José María Mazón.

—Descansa con sus padres y hermanos el joven aviador vitoriano señor Apraiz, hijo del arquitecto del mismo apellido.

—Llegó en avión procedente de Sevilla el capitán de Regulares don Luis Tejada.

—Pasa unos días en Vitoria la bella señorita María Isabel G. del Vall y Llaguno.

—Llegaron del frente para gozar de descanso con sus familias los jóvenes vitorianos Mari Viana, alférez de Regulares, Luis Lejarreta, teniente de Infantería, y Pablo Casado, voluntario en Radio Requeté de campaña.

—Regresó a Cestona, después de haber pasado las vacaciones al lado de su familia, la maestra nacional doña Dionisia Santamaría.

VILLAR-ECHAVE SUSTAETA

Ayer, a las once y media de la mañana, se efectuó en Pamplona en la capilla del Pilar de la parroquia de San Nicolás, el anunciado enlace matrimonial de la distinguida señorita María del Pilar del Villar e Iturralde, de distinguida familia de Murillo el Cuende, y el joven catedrático del Instituto de Pontevedra, don Javier Echave-Sustaeta...

—Bendijo la unión nuestro querido amigo don Fausto Iturralde, digno capellán de Zozaya, y asistió el cura párroco de Murillo el Cuende, don Crisanto Josué.

Los contrayentes en el augusto acto sacramental se vieron rodeados de sus parientes, varias y distinguidas familias de Pamplona, de la Montaña y de Murillete y también de Elciego, constituyen-

do un verdadero acontecimiento de sociedad.

Fueron apadrinados los novios por nuestro querido amigo don Jesús Arilla de Ciraco, tío del novio, y por doña Sofía Iturralde.

Los nuevos señores de Echave e Iturralde obsequiaron a sus invitados con un banquete en el Hotel La Perla, que transcurrió según las normas impuestas por las presentes circunstancias, salieron en viaje de bodas para Vitoria, de donde seguirán el viaje por otras capitales del Norte.

Les felicitamos cordialmente, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Justo de Legórburu y Domínguez-Matamoros, general de Artillería, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo, Mérito Militar, Marruecos, etc. y varias condecoraciones extranjeras, que dió su vida por Dios y por España, vilmente asesinado en Barcelona, el primero de septiembre de 1936.

Reiteramos nuestro pésame a su esposa doña Teresa de Arézagaga, hijas María de la Paz, María Teresa y Carmen, hermanos y hermanas políticas.

Las misas que hoy se celebraron en la parroquia de San Pedro, a las seis y media y diez; parroquia de San Miguel, a las seis y media y once y media; Padres Carmelitas, a las siete y media y ocho; alumbrado y misas de nueve y media en las MM. Reparadoras fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma.

También se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Alejandro Amézqueta y Amescua, secretario que fué en vida de la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava.

Persona queridísima de todos, el señor Amézqueta fué durante toda su vida un celoso cumplidor de sus deberes. Por eso al recordarle con cariño y dolor en este día, rogamos a todos nuestros lectores y amigos una oración por el descanso eterno de su alma, al tiempo que renovamos nuestros sinceros testimonios de consideración y condolencia a sus familiares, especialmente a su esposa e hijo.

Con tan triste motivo todas las misas que en la mañana de hoy se han dicho en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y en el convento de reverendos Padres Carmelitas y Capilla del Cementerio de Santa Isabel han sido aplicadas en sufragio del alma del finado.